

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA ALCALDIA COMUNITARIA DEL MUNICIPIO CAJIGAL, ESTADO SUCRE 20014-2017

El Municipio Cajigal se encuentra ubicado en la región suroeste de la Península de Paria y ocupa un área de 365 Km². Está localizado entre las coordenadas 10° 30' y 10° 40' de Latitud Norte y 62° 40' y 62° 53' de Longitud Oeste. Es un punto geopolíticamente estratégico debido a que es puerta de entrada y salida de la ya mencionada península en el Estado Sucre.

Tiene **ocho potencialidades endógenas**: *social, comunal, ecológica, geográfica, cultural, turística, agrícola y comercial*. El **Plan de Gobierno Municipal del Poder Comunal para la construcción del Socialismo en el Municipio Cajigal** consta de tres Ejes Transversales y ocho Ejes Estratégicos para el desarrollo de las siete potencialidades endógenas de nuestro municipio, en el marco del **Proyecto Nacional Simón Bolívar en su Segundo Plan Socialista 2013-2019** y mediante la alianza estratégica entre el próximo **Alcalde de Cajigal, Santiago Echeverría** y las organizaciones sociales del municipio Cajigal

OBJETIVO GENERAL

Establecer un sistema económico sustentable basado en la producción agrícola, pesquera, turística, ambiental, cultural y social.

EJES DE DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO

- 1. Recuperación Ética y Moral de nuestra identidad mediante un programa municipal bolivariano** que promueva la *formación y reconocimiento del cajigalense*, a través de la *conciencia del deber social, el sentido de pertenencia, la solidaridad, el amor, el supremo valor de la vida, el ser social colectivo, la tolerancia activa militante, el bien común, la honestidad, el reconocimiento de sus valores culturales, la paz y el valor del trabajo creador y productivo*, como principios y valores presentes en nuestra vida cotidiana.
- 2. Construcción de un modelo económico comunal** que permita la creación del eje de desarrollo sub regional a través del crecimiento, fortalecimiento y diversificación de la producción agrícola, pesquera, turística, industrial y comercial que incorpore masivamente la fuerza de trabajo multidisciplinaria y que se transforme en buen vivir de la población.
- 3. Construcción de una administración pública comunitaria**, participativa, moderna, eficiente y transparente, al servicio del pueblo cajigalense, mediante el desarrollo del *nuevo servidor público municipal* que vele por los intereses del municipio, su organización, crecimiento, desarrollo y fortalecimiento del poder comunal como base fundamental para el funcionamiento del nuevo Gobierno Popular.

EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CAJIGAL

1. Participación Popular y Poder Comunal

- Creación de un sistema de gobierno popular.
- Fortalecimiento de la organización de las Comunas como ejes de desarrollo económico y social autosustentable.
- Creación del Consejo Social Municipal del Poder Comunal.
- Creación de las Casas de Gobierno Comunal.
- Implementación del Presupuesto Participativo como herramienta del Poder Comunal.

2. Inclusión y Justicia Social

- Reimpulso de las Misiones Sociales y Educativas en el Municipio Cajigal
- Creación del Instituto Municipal para la Atención al Niño, Niña, Adolescente, Adulto Mayor y Personas con Atención Especial.
- Creación del Instituto Municipal para el Fortalecimiento de la Salud Integral y Ambiente.
- Creación del Instituto Municipal para la Atención Integral al Ciudadano.
- Creación del Instituto Municipal de Deporte y Recreación del Ciudadano

3. Seguridad, Prevención y Protección del Ciudadano

- Creación del Consejo de Políticas Preventivas, Jurídicas y de Seguridad del Municipio Cajigal
- Creación del Movimiento por la Paz, la Vida y la Unidad en el Municipio Cajigal para minimizar el índice delictivo e incrementar la sensación de seguridad en la ciudadanía, mediante acciones coordinadas entre los órganos de seguridad ciudadana a nivel nacional, regional y municipal, con participación de las comunidades
- Creación del Sistema Municipal de Prevención y Administración de Desastres

4. Servicios Públicos Eficientes

- Ampliar la cobertura del sistema de agua potable a todos ciudadanos del Municipio Cajigal.
- Culminación de las plantas de tratamiento y redes de aguas servidas en Yaguaraparo, Río Seco y El Paujil.

- Mantenimiento, incremento de capacidad y ampliación del sistema de distribución eléctrica del Municipio Cajigal
- Rehabilitación, mantenimiento y ampliación de la red vial urbana y agrícola del Municipio Cajigal.
- Impulso de un sistema de transporte público terrestre urbano, extraurbano y rural.

- Prestación eficiente de los servicios de recolección de desechos sólidos y traslado del vertedero municipal.
- Plan Municipal de ornato y embellecimiento de espacios públicos
- Rescate del Cementerio Municipal, construcción del nuevo camposanto y recuperación de los cementerios municipales.
- Construcción del nuevo Mercado Municipal

5. Desarrollo Económico Productivo

- Creación del Instituto Municipal para el Desarrollo de la Economía Productiva y Social para el impulso de las distintas formas de empresas de producción social.
- Creación del Instituto Municipal de Cultura y Turismo para el fortalecimiento de este importante eje de desarrollo
- Plan de Producción Agrícola y Desarrollo Rural Municipal.
- Fortalecimiento y desarrollo de la Pequeña y Mediana empresa.
- Plan Estratégico de Turismo Social, en las zonas de interés natural y cultural del municipio.
- Impulso de una nueva agencia bancaria
- Creación de la zona industrial y artesanal.

6. Ordenación Territorial, Planificación Urbana y Ambiente

- Plan Municipal de Ordenación y Gestión del Territorio, para lograr la integración urbana y rural del municipio Cajigal.

- Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano de la población de Yaguaraparo, para la ordenar y regular los usos del suelo y planificar el crecimiento de la ciudad.
- Plan de Protección Conservación y Saneamiento Ambiental, para que Cajigal alcance la condición de municipio ecológico.

7. Ordenamiento Político y Jurídico

- Impulso de la Revolución Cultural y Comunicacional
- Mantener una poderosa política de integración con los municipios parianos para la consolidación del eje de desarrollo
- Impulsar la renovación de los cuadros políticos y la participación de la juventud en los procesos de cambio.
- Creación de la Fundación Escuela de Cuadros “Hugo Chávez Frías” para la formación ideológica.
- Creación de un nuevo marco jurídico municipal adecuado al ordenamiento legal vigente nacional.

Impulsaremos en los próximos años estos *ocho Ejes Estratégicos*, hasta alcanzar un **Municipio Cajigal Comunal** que se caracterizará por las **siguientes Fortalezas**:

- Municipio del Poder Comunal** con participación directa y activa del pueblo en los procesos de toma de decisiones, ejecución de acciones y contraloría social...
- Municipio de la Suprema Felicidad Social**, con una estructura social para todos los cajigalenses, con un sistema articulado de misiones...
- Municipio con Seguridad y Prevención**, con un sistema que garantice la sensación de seguridad en la ciudadanía con acciones coordinadas entre los diferentes órganos de seguridad con participación de las comunidades, y un sistema de protección civil y administración de desastres...
- Municipio con Servicios Públicos Eficientes**, que garanticen la satisfacción continúa de las necesidades colectivas de todo el pueblo cajigalense...
- Municipio con Desarrollo Económico**, productivo y endógeno, libre de desempleo, con progreso en turismo, comercio, agricultura e industria...
- Municipio Ordenado, Planificado y Protector del Ambiente**, con una nueva geopolítica del territorio municipal, garantizando la conservación ambiental...

Santiago Echeverría

Alcalde